



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 27
QUILLÓN, viernes 4 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:78.576.288

Y SON:SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, SEP E INTEGRACION MES DE DICIEMBRE DE 2018, FINANCIADOS CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 78.576.288 78.576.288

Director
Dirección de DAEM

Jefe DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 27	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO